

Santo Domingo, D. N. 20 de julio de 2018

Superintendencia del Mercado de Valores RD Recepción de Documento

2018-07-20 02:51 03-2018-001903



Señor

Gabriel Castro

Superintendencia de Valores de la República Dominicana

Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Dirección de Participantes.

Asunto: Hecho Relevante Exceso de Participación al 19 de julio de 2018.

Distinguidos señores:

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo establecido en la Norma que Regula las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNV-2017-35 MV, en su artículo 163, Párrafo I y II; procedemos a informar, que al cierre del 19 de julio de 2018 se presentó un (01) exceso de participación en el JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días, SIVFIA-025, dicha situación será corregida en un plazo no mayor a 30 días según establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

Adjunto anexamos informaciones correspondientes.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,

Daniel Martinez Espinal Administrador de Fondos.

Av. Gustavo Mejia Ricart No. 102, esquina Abraham Lincoln.
Torre Corporativo 2010. Piso 15. Piantini. Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel. 809.567JMMB.[5662] Fax 809.620.JMMB.[5662]